
COMUNICADO DE PRENSA

La Comisión acoge con satisfacción el acuerdo político sobre el Programa Espacial Europeo

Bruselas, 17 de diciembre de 2020

La Comisión se congratula del acuerdo político que han alcanzado el Parlamento Europeo y los Estados miembros de la UE sobre el Programa Espacial Europeo que propuso la Comisión en junio de 2018. Las negociaciones tripartitas ya han concluido, con el acuerdo político, a la espera de que el Parlamento Europeo y el Consejo aprueben definitivamente los actos legislativos. El nuevo Programa Espacial de la UE reunirá todas las actividades espaciales actuales y futuras de la UE en el marco de un único programa.

Gracias a la dotación financiera de 13 202 millones de euros que han acordado los colegisladores, el Programa Espacial de la UE permitirá que sigan desarrollándose los programas emblemáticos europeos actuales, Copernicus, para la observación de la Tierra, y Galileo/EGNOS, para la navegación por satélite. Además, podrán ponerse en marcha iniciativas europeas de comunicación por satélite (Govsatcom) y de conocimiento del medio espacial (SSA) para la protección de la infraestructura espacial frente a los desechos espaciales.

El comisario de Mercado Interior, Thierry **Breton**, manifestó lo siguiente: *«Me congratulo del acuerdo político sobre el Programa Espacial de la Unión Europea. Europa es la segunda potencia espacial del mundo, pero la carrera mundial ya se está disputando. Con este acuerdo, ahora disponemos de los medios para desarrollar nuestro liderazgo en el espacio consolidando nuestras iniciativas emblemáticas (Galileo y Copernicus) y estudiando nuevas iniciativas que mejoren la resiliencia de Europa, especialmente en lo referente a una conectividad segura»*.

La inversión en el marco del Programa Espacial de la UE, junto con Horizonte Europa e InvestEU, impulsará a la industria espacial europea, ya que contribuirá a la competitividad, la innovación, el

emprendimiento, las capacidades y el desarrollo de capacidades de las grandes empresas punteras, las pequeñas y medianas empresas y las empresas emergentes, mejorando así la resiliencia de la UE.

El programa también hace gran hincapié en el sector derivado, la penetración en el mercado y la explotación de los datos y servicios espaciales, entre otras cosas para apoyar la transición ecológica y digital.

Tras este acuerdo, se procederá a una votación en el Parlamento Europeo y el Consejo para refrendar oficialmente el texto. Desde el acuerdo parcial de 2019, la Comisión se ha preparado para garantizar su aplicabilidad a partir de enero de 2021.

Próximos pasos

El 10 de noviembre de 2020, se alcanzó un acuerdo político entre el Parlamento Europeo, los Estados miembros de la UE en el Consejo y la Comisión sobre el próximo presupuesto de la UE a largo plazo y el instrumento *Next Generation EU*. El paso siguiente, que debe darse con urgencia, es la adopción del paquete sobre el marco financiero plurianual, junto con la ratificación de la Decisión sobre los recursos propios.

Una vez adoptado, el presupuesto de la UE a largo plazo, junto con la iniciativa *Next Generation EU*, que es un instrumento temporal concebido para conducir la recuperación de Europa, será el mayor paquete de estímulo jamás financiado a través del presupuesto de la UE. Un total de 1,8 billones de euros [1] ayudarán a reconstruir la Europa posterior a la COVID-19. Europa será más ecológica, más digital y más resiliente.

Antecedentes

Las tecnologías, los datos y los servicios espaciales se han hecho indispensables en la vida cotidiana de los europeos y desempeñan una función esencial en la preservación de muchos intereses estratégicos. Gracias a unas inversiones importantes de la UE, se ha podido avanzar de una manera que ningún Estado miembro podría haber logrado por sí solo.

Galileo ha entrado en una nueva fase, pasando de la I+D a la fase de explotación, y presta servicios operativos las veinticuatro horas del día los siete días de la semana a casi 1 300 millones de usuarios. Los datos de Copernicus tienen el potencial de convertir a Europa en el nuevo centro de gravedad para el seguimiento y la previsión de la calidad del aire. Nos encontramos entre los primeros del mundo con capacidad para detectar la contaminación atmosférica en las grandes ciudades

desde el espacio. Especialmente el último satélite Sentinel, el Sentinel 5P, es extremadamente innovador desde esta perspectiva. La VSE, la vigilancia y el seguimiento espacial, ya protege de la colisión a 148 satélites europeos.

En cuanto a la gobernanza, los objetivos del Reglamento son simplificar y racionalizar el marco jurídico vigente de la UE en materia de política espacial y las normas para la gobernanza del Programa Espacial de la UE. El Reglamento confiere a la Comisión la responsabilidad general de la ejecución del programa, también en el ámbito de la seguridad, mientras que la Agencia del GNSS Europeo (GSA) evolucionará hacia la EUSPA, la Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial, con un aumento de sus tareas y responsabilidades.

Más información

[Política espacial de la UE](#)

[Comunicado de prensa sobre la propuesta de Programa Espacial de la UE](#)

[Plan de recuperación](#)

[Presupuesto de la UE a largo plazo para el período 2021-2027 y *Next Generation EU*](#)

[1] A precios de 2018.